	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN ACTA INICIO DE CONTRATO	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta de Inicio Contrato # IND-25-0308 de 2025.

Acta de Inicio

1. DATOS BÁSICOS			
# Contrato	IND-25-0308	Tipo	CONTRATISTA METODOLOGO
Contratista	Andres Felipe Avila Betancourt	CC o Nit	1.006.036.856
Supervisor	Gloria Myriam Bejarano Rodriguez	CC o Nit	31.942.545
Objeto	Prestar Los Servicios Profesionales Por Sus Propios Medios Con Plena Autonomia Tecnica Y Administrativa, Para La Ejecucion Del Proyecto Estrategico Denominado Desarrollo De Una Estrategia De Liderazgo En El Deporte Competitivo Para El Departamento Del Valle Del Cauca" (aut-380)		

2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL				
CDP	RP / RUBRO / FUENTE		VIGENCIA	VALOR
206 2025-01- 21	596 - 2025-01-26 2.3.2.02.02.009.4302004.96620.201.20103.105 Parque Automotor		2025	\$15,000,000
Valor Inicial del Contrato		\$15,000,000		
Pago Anticipo		No	% Anticipo	0%
				\$0
FORMA DE PAGO : Enero \$3,000,000 Febrero \$3,000,000 Marzo \$3,000,000 Abril \$3,000,000 Mayo \$3,000,000				


3. SOPORTE JURIDICO				
---------------------	--	--	--	--

OBLIGACIONES CONTRACTUALES: 1.1) Brindar apoyo a las supervisiones, revisando la documentación contable presentada durante la ejecución de los programas que hacen parte del proyecto estratégico. 2. Dar apoyo en la revisión de los informes presentados por los contratistas y los informes de supervisión elaborados por la subgerencia de competición y alto rendimiento. 3. revisar y presentar oportunamente los informes que sean requeridos en cuanto a la evaluación, consolidación, y análisis de la documentación contable presentada en la ejecución del proyecto estratégico. 4. dar apoyo y analizar los resultados económicos y contables que permitan mejorar las supervisiones de los contratos suscritos en desarrollo del proyecto estratégico, logrando mejorar el desarrollo de los objetos contractuales. 5. las demás actividades que se requieran en atención al objeto contractual, perfil del contratista y las necesidades de INDERVALLE. 6. Brindar apoyo en el proceso de supervisión de los contratos que suscriba Indervalle cuando se requiera de acuerdo su perfil profesional. 7. Participar en los comités jurídicos y/o de evaluación en que su presencia sea requerida. 8. Dar apoyo en la elaboración de los estudios del sector que le sean requeridos según la modalidad de contratación. 9. Cumplir los requisitos que establece el sistema de gestión en sus actuaciones.

En las instalaciones del **INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE)**, se reunieron Gloria Myriam Bejarano Rodriguez en calidad de supervisor ,y el Señor(a) Andres Felipe Avila Betancourt , con el fin de dar inicio al presente contrato, dando fe que se encuentran revisados y cumplidos los requisitos exigidos

Carrera 36 No. 5B3 - 65. Casa del Deporte. / Tels: 5569242 - 5560556 Fax: 5570906 / Cali - Colombia

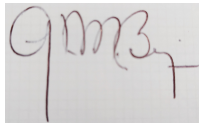
www.indervalle.gov.co / gerencia@indervalle.gov.co

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN ACTA INICIO DE CONTRATO	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta de Inicio Contrato # IND-25-0308 de 2025.

de ley para dar inicio a la ejecución del mismo, se suscribe la presente acta de inicio teniendo en cuenta las siguientes fechas:

Fecha inicio ejecución	DD	26	MM	01	AAAA	2025
Fecha finalización	DD	30	MM	05	AAAA	2025



Gloria Myriam Bejarano Rodriguez
SUPERVISOR



Andres Felipe Avila Betancourt
CONTRATISTA

Elaborado por : avillota - Andres Felipe Villota Duque.

Revisado y autorizado por : avillota - Andres Felipe Villota Duque - IP: 191.95.53.238 - 2025-01-29 10:07:25